Para los referidos casos, y q.e estos turnen segun las
Salidas que se ofrezcan con señalam.to de los Jornales
señalados en el anterior decreto, con lo q.e queda cumplido
lo q.e en dha Circular se ordena, y de quedar desempeña
do este servicio bajo de las reglas explicadas, acordaron
se den las noticias de la contestacion a los sugetos que pre
viene la misma Circular ——

Asimismo dispusieron, se conteste al S.or Intend.te de
esta prov.cia la carta q.e ha comunicado de veinte y dos
del Corr.te sobre la suministraz.on de Hencilios a las
Cadenas de presidarios q.e transitan p.r esta ciud.d para q.e
sea de cargo del Comisionado el satisfacer los gastos
q.e ocurran, y no se paguen de los efectos de propios:
Quedando asi mismo instruidos los S.res q.e han
asistido a este Ayuntam.to de otra orn q.e con igual fha
ha comunicado el referido S.or Intend.te con ins
truccion para Intelig.a y cumplim.to del R.l decreto
de veinte y quatro de octubre inmediato, pidiendo
una relaz.on circunstanciada de los que gozan
sueldo del caudal de propios, o de otro qualquier fondo
para la exaccion del quatro p.r ciento, escediendo de
ochocientos Ducados, y dispusieron asi mismo
se de puntual cumplimiento, sin retardar
lo, como de todo lo demas que queda referido —

Y por no haver que tratar otra cosa